

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL SECRETARIO DE ECONOMÍA A FIN DE QUE EXPLIQUE LOS ALCANCES DE LA ESCALADA DE PRECIOS DESATADA EN EL PAÍS, LAS EXPECTATIVAS EN TÉRMINOS INFLACIONARIOS Y LA ESTRATEGIA POR ESTABLECER PARA APOYAR LA PLANTA PRODUCTIVA Y PROTEGER EL EMPLEO, SUSCRITA POR EL SENADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

El que suscribe, Silvano Aureoles Conejo, senador integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LX Legislatura del honorable Senado de la República, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 67, numeral 1, inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente proposición con punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Economía, a fin de que explique los alcances de la escalada de precios que se ha desatado en el país, las expectativas en términos inflacionarios y la estrategia que se implementará para apoyar a la planta productiva y proteger el empleo, de conformidad con los siguientes

Considerandos

En 2010 esperamos la recuperación económica, debemos rescatar los 750,000 empleos que hemos perdido, esperamos redimir el 8 por ciento del Producto Interno Bruto que se nos fuera de las manos.

En materia económica, nuestro país durante la primera década del siglo XXI padeció una serie de problemas estructurales que nos han llevado a ser la nación con el menor crecimiento en América Latina, superado por naciones como Brasil, Chile e incluso Perú, con el desplome del 8% en el producto interno bruto este 2009, nuestra economía ha registrado un crecimiento anual promedio de apenas 1.6% en los últimos 10 años.

Los problemas estructurales parecen ser la constante, ya que los ingresos por impuestos que obtuvo el gobierno federal nuevamente sufrieron un descalabro. Este fin de ejercicio la recaudación sumó 86 mil 944 millones de pesos, una reducción de 15.5% respecto a noviembre de 2008, lo que constituye la caída más fuerte desde mayo del 2009.

Por lo que nos es raro que, en retrospectiva, durante el 2009 México haya tenido un déficit de 218 mil 100 millones de pesos en los primeros 11 meses del año, originado por la persistente caída en los ingresos tributarios y petroleros.

A pesar de este inicio fresco y las campañas mediáticas del gobierno federal en las que nos aseguran que la recuperación del empleo y la economía va viento en popa, la verdad es que a nivel de la realidad cotidiana, lo que se percibe es un aumento en la inconformidad social y en la violencia de la delincuencia.

Estamos iniciando el 2010 con la noticia de la aplicación de los nuevos impuestos y con el alza generalizada en los energéticos: gas doméstico, gasolina diesel, los cuales impulsaran la inflación lo cual, no nos dan el mejor panorama para esta año que inicia.

Este año se perfila como un periodo donde el poder adquisitivo de las personas se verá deteriorado significativamente por el efecto de los impuestos; 20 productos incrementaron su precio en promedio 4% desde el 15 de diciembre hasta ahora.

Al finalizar 2010 los mexicanos habremos perdido 51% del poder de compra desde que comenzó el actual sexenio, asegura un análisis multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM.

Como ejemplo, en el Distrito Federal durante los primeros 4 días de enero se registró un aumento del 30 por ciento en la canasta básica.

La economía familiar ya se ve afectada por el incremento en el gas licuado propano, el cual aumentó 14 centavos por kilogramo, para las zonas del Distrito Federal, estado de México e Hidalgo. Pasa de 9.17 pesos a 9.31 pesos.

Subió la gasolina Magna 8 centavos; la gasolina Premium 9 centavos y el diesel 8 centavos.

La gasolina Magna ahora cuesta 7.88 pesos por litro; la de calidad Premium, 9.66 y el diesel 8.24 pesos por litro.

Hace exactamente un año, la gasolina Magna costaba 7.70 pesos por litro. Es decir, que para llenar un tanque de 40 litros se requería el primero de enero de 2009 de 308 pesos y al primero de enero de 2010 se necesitan 315 pesos.

Es importante destacar que en el caso de los alimentos, prácticamente todos los productos que integran la canasta básica han registrado incrementos muy superiores al aumento del salario mínimo.

Debo advertir que, además de los factores exógenos que inciden en el alza de precios de la canasta básica, es probable que los especuladores y acaparadores aprovechen el contexto para enriquecerse ilegalmente y en detrimento de la población más marginada.

Por lo expuesto, someto a la consideración de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a comparecer al titular de la Secretaría de Economía, a fin de que explique los alcances de la escalada de precios que se ha desatado en el país, las expectativas en términos inflacionarios y la estrategia que se implementará para apoyar a la planta productiva y proteger el empleo.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita al Procurador Federal del Consumidor que se redoblen sus esfuerzos para sancionar administrativamente a los vendedores o proveedores que especulen con relación a la venta de productos que integran la canasta básica.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a 5 de enero de 2010.

Senador Silvano Aureoles Conejo (rúbrica)